

LA VOZ DE LA CARIDAD.



N.º 171.—15 de Abril de 1877.

*Dios es caridad. (San Juan,
Epíst. I, 4, 8.)*

EN NOMBRE DE LOS POBRES Á...

D. M. N. (Sevilla).—Pagar puntualmente la suscripción de V. y de otros á la VOZ DE LA CARIDAD, y añadir 20 rs. más para los pobres en nombre de los hijos pequeños de V., es ser modelo de agentes caritativos de nuestra empresa. Los 20 reales han sido entregados á un artesano enfermo hace dos meses, y sin recursos para mantener á su mujer y tres hijos.

Sevilla.—De las orillas del Guadalquivir, de las mismas orillas, recibimos un voluminoso paquete que contiene 40 piezas de ropa de lana para niños pobres, hechas por manos que no necesitan trabajar y que sin embargo trabajan diaria y asiduamente en esta caaritativa tarea. Los pobres, á quienes las repartimos, bendicen á estas ilustre obreras y les envían por nuestro conducto la espresion de su profunda gratitud, sintiendo nosotros tener que respetar la prohibicion que se nos ha impuesto de callar nombres que nos seria muy grato publicar.

Sevilla.—P. J.—Gracias mil por los 30 reales que ha añadido V. á los 10 de suscripción, y que han servido para que una pobre familia desempeñe alguna ropas de que tenia necesidad.

Á UNA SUSCRITORA.

He recibido, Señora desconocida, su nota anónima, y nada tengo que dispensar por el contenido, ni menos porque oculte

su nombre. ¿Qué importan, despues de todo, ni qué significan seis, diez ó catorce letras combinadas de este ó el otro modo, ni por qué *nombrar* hemos de hacerlo equivalente á *conocer*, ni á qué dar importancia á este conocimiento que puede pecar de engañoso sino es completo, y si lo fuere de desengañado? Qué-dese usted con el secreto de su nombre y con todos los demás que quiera guardar, que á cada cual le basta y le sobra con los suyos, y correspondamos por las ideas y los sentimientos, si en ellos hubiere correspondencia, que si no la hay, todas las otras valen menos que nada.

Dicho esto, paso á darle las gracias por la que me hace pidiéndome consejo, y suponiéndome capaz de darle acertado. Diré á usted lo que entiendo ser verdad, y si no lo fuere, el que es fuente de ella y sabe cuanto le amo, me lo perdone, y la haga llegar á usted por más directo camino.

Veo que es usted francesa por su marido, y española por sus padres y por sí, lo cual convengo en que puede tener ciertos inconvenientes; pero usted habrá de convenir conmigo en que tambien puede traer algunas ventajas.

Primeramente, siendo usted una persona discreta y digna, como me lo hace esperar el contenido de su nota, y esforzándose para serlo más cada vez, cuando vaya á la nacion vecina contribuirá á que no se forme tan mala idea de la nuestra, que sin alarde de patriotismo honra á la patria cualquiera de sus hijos que practica la virtud: pueda citarse la de usted por modelo, y hacer en tierra extraña honor á la nuestra.

Que sus hijos de usted tengan dos patrias, para huir lo malo que haya en ellas, para apropiarse lo bueno de cada una, y para compadecer á los desdichados de entrambas, como veo que usted lo hace, por el contenido de su nota y asunto de su consulta.

Mucha simpatía me inspira la que usted siente por los pobres obreros de Lyon que compadezco en el alma; pero que la de usted no añada, á la realidad de esta gran desdicha, la imaginaria circunstancia de que su mal es nunca visto, que los de la humanidad son cada vez mayores, é insolubles y nuevos los problemas económicos de las clases que viven al día, no pueden vivir sin trabajar, y con frecuencia no hallan trabajo.

Limitándonos al asunto de su pregunta y esta respuesta, los padres de esos obreros que hoy sufren en ociosidad forzosa, sufrieron también hace años, cuando usted probablemente no había nacido, porque me figuro que es joven. Tomaron consejo de la ira, se armaron rebeldes, escribieron en su bandera *vivir trabajando, ó morir peleando*, y muchos murieron, sin que la facilidad y las condiciones de trabajo mejorasen para los supervivientes. Al grito rebelde respondió la artillería, á su cólera el temor que hace crueles, la victoria que hace soberbios, y muchas simpatías que hubieran inspirado los desgraciados, se enagenaron los vencidos. Hoy, ese ejército de trabajadores sin trabajo, no ha alzado un grito de guerra sino de dolor, grito que halla prolongados ecos de compasión en toda la Francia, que acude al socorro de sus hijos atribulados. No es esto decir que las cosas están bien, no señora; yo paso la vida en pensar y en decir que están mal, pero han estado peor, y es bueno recordarlo para no desalentarse viéndolas tan próximas.

En cuanto á la duda de usted de si entrar ó no en esa sociedad de señoras que se comprometen á no gastar más que vestidos de seda para que haya mucho consumo y no falte trabajo á los obreros de Lyon, no vacilo en responder negativamente, y en asegurarla que es un modo de aumentar el daño á que se busca remedio. Imagínese usted una corriente impetuosa y una inundación el día que se rompa, día que tiene que llegar siendo insuficiente su resistencia. El trabajo, la industria, el comercio, tienen también sus leyes aunque se desconozcan, y sus corrientes que se represan pero no se agotan.

Todavía esta comparación no dá idea de cuán absurda es la de conjurar una crisis industrial acreciendo el poder de las causas que la han producido, y de remediar los males que produce el lujo aumentándole. Porque el verdadero autor de la forzosa huelga de Lyon, y de otras muchas, es el lujo, la moda, los caprichos y variaciones sin cuento y la veleidad increíble de millones de consumidores, que en vista de un figurín, rechazan un producto, arruinando á los que lo producían ó le demandan con empeño, enriqueciendo al productor. El lujo y la moda combinados, son los principales causantes de esas terribles oscilaciones industriales, son los que dan actividad efímera

á producciones muy demandadas hoy, mañana sin salida, y que llaman á los talleres miles de obreros, para dejarlos poco despues en la calle.

Observe usted, señora, que muy rara vez hay crisis en las industrias que satisfacen necesidades verdaderas, ó que siquiera son útiles en el racional sentido de la palabra. La causa es fácil de ver. Lo necesario ó lo útil para la comida, el vestido y ajuar de casa, se compra mientras se puede. Cuando las cosas van mal, y hay que cercenar los gastos, se van suprimiendo los innecesarios, los de lujo, y las oscilaciones económicas producen las industriales. Cuando aun no le falta que trabajar al panadero y al zapatero, carece de trabajo el diamantista, y se venden telas baratas cuando ya no hay despacho de terciopelos. Si coincide con la escasez general que suprime parte de lo superfluo, con la moda que varía sus formas, hay de seguro numerosas crisis industriales, y miles de operarios en forzada ociosidad, y situacion angustiosa.

Mi parecer es, pues, que lejos de comprometerse á no gastar más que vestidos de seda, economice usted los que tenga, y no compre otros, inculcando á sus hijas, si las tiene, á sus amigas, la idea, de que el lujo desenfrenado de las mujeres contribuye á que carezcan de trabajo y tengan hambre los obreros. Que envíe usted como limosna á los de Lyon, lo que habia de gastar en vestidos de seda, y que si forma parte de una sociedad caritativa para socorrerlos, se esfuerce á procurar que los más dispuestos por sus pocos años ó su actitud á variar de oficio, dejen el que satisface los caprichos del lujo, y se dediquen á producir objetos de verdadera utilidad. Aumentar el consumo de estos, disminuir el de las cosas innecesarias ó poco útiles, tal es el objeto que deberia proponerse esa sociedad caritativa, si quiere favorecer á los obreros de Lyon, y con su buen ejemplo á los de todo el mundo.

He contestado, señora, á su pregunta, y quedo su servidora y amiga, porque lo soy de todo el que lo es de la justicia, como usted lo parece.

CONCEPCION ARENAL.

Gijon 8 de Abril de 1887.

EL ARBOL DE COLON.

En la parte exterior de Sevilla, entre el barrio de los Humeros y el ferro-carril de Córdoba, hay un pequeño campo notable por un sólo y magnífico árbol que contiene.

Llámasele el árbol de Colón, porque fué plantado por D. Fernando Colón, hijo del célebre descubridor de América, á cuya familia pertenecía el campo y la hacienda de que formaba parte, y se le tiene cierta veneracion por este recuerdo histórico. Hasta se han sacado fotografías de él.

Puede calcularse que aquel árbol tiene unos 300 años de existencia: longevidad que se presta á curiosas reflexiones.

El hijo del sábio navegante, al plantarlo, no pensaria quizás que habia de sobrevivir á toda su descendencia hasta la octava y novena generacion, y que pasaria á la posteridad como recuerdo y crónica legendaria.

Un grano de simiente, secundado por los jugos de la tierra vegetal, produjo ese árbol copudo que desafía la duracion de los siglos y las inclemencias de la temperatura, y que se liberta hasta ahora tambien de la accion destructora del hombre, que así como á veces produce, tambien á veces destruye imprudentemente.

Esa vida vegetal no es inerte como la de la roca: trescientas veces, con una puntualidad automática, el árbol se ha despojado de su hermoso follaje, quedando descarnado cual si su sávia nutritiva estuviese muerta ó paralizada: trescientas veces el árbol ha despertado de este letargo bajo la influencia de la temperatura primaveral, ha fermentado en su interior esa sávia que parecia muerta, y ha producido tiernos botones que han sido luego hojas pequeñas y más adelante el copudo follaje que se admira durante todo el verano.

Mudo testigo de la historia sevillana, el árbol de Colón ha visto las transformaciones de la hermosa ciudad del Guadalquivir, sus guerras, sus inundaciones, sus adelantos, sus regocijos y sus desastres: á su sombra se han sentado los hijos de muchas generaciones, y mientras la sociedad sufria todos los cambios y transformaciones que trae consigo el transcurso de tres siglos, ese árbol llenaba su mision con una regularidad admirable, cual si fuera inagotable la accion fecundante de la tierra que cubre sus raices.

Ese árbol no es sólo un objeto de histórica veneracion y de estudio agronómico; es además una enseñanza elocuente.

Pequeño grano de semilla fué su origen, débil tallo fué el principio de su vida: hoy resiste las tempestades, los huracanes más violentos y las inclemencias de las diversas estaciones.

¿Quién no vé en esa vida vegetal una mano creadora y omnipotente?

¿Quién, siendo criatura inteligente con una alma espiritual, puede creerse desheredada y abandonada de la Providencia de Dios, cuando esa Providencia cuida hasta del árbol de Colón?

¿Quién puede abandonarse á las complacencias del orgullo humano, cuando todos los adelantos del ingenio del hombre, á pesar de ser mayores cada dia, no llegan á igualar ese prodigio de vida vegetal que está presentándonos el árbol?

Conflanza, pues, en la Providencia divina, admiracion de sus grandezas, resignacion en el destino que señala á cada criatura, convencimiento de su Omnipotencia y de su justicia, y esperanza de esa justicia en esta vida ó en la otra, hé aquí las reflexiones que puede inspirar el árbol de Colón, y que entregamos para consuelo moral á los desgraciados y á los pobres.

FAUSTO.

MEMORIA

leida por el señor don Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia en la junta general de la asociacion de caridad LA CONSTRUCTORA BENÉFICA, celebrada en la casa consistorial de Madrid el dia 28 de Enero de 1877.

SEÑORES: Cumpliendo la Junta directiva de la Asociacion de Caridad, *La Constructora Benéfica*, con lo prevenido en el artículo quinto de sus Estatutos, formula hoy la Memoria comprensiva de sus actos, desde que en 28 de Abril de 1875 se celebró en la sala de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Conde de Toreno, la primera de las suyas.

Animados los veintiocho concurrentes del deseo de contribuir á la más pronta realizacion del pensamiento, designaron una comision que redactara los Estatutos por que habia de re-

girse la Asociación; aprobaron despues éstos; eligieron su Junta directiva y los Vocales que habian de componer las tres secciones, consultiva, económica y facultativa, las cuales empezaron desde luego á funcionar.

Redactóse por ellos el reglamento complementario de los Estatutos, que se somete hoy á la aprobacion definitiva de la general de Socios, habiéndose llenado á la vez el requisito de haber puesto en conocimiento del Gobierno por conducto del Sr. Gobernador civil de la provincia la constitucion de la Sociedad para todos los efectos legales que puedan favorecerla.

Aceptada la oferta de los señores Conde de Almaraz y Marqués de Retortillo, sobre cesion de terrenos del barrio del Pacifico, que por sus condiciones especiales de proximidad á la estacion del ferro-carril del Mediodía, presentaban ventajas para los obreros faltos de recursos y necesitados de habitaciones inmediatas al punto donde fácilmente hallan trabajo, se estudió detenidamente el proyecto de adquisicion, previo reconocimiento de la localidad. Firmóse, en su consecuencia, con el señor Conde de Almaraz, un convenio provisional, en virtud del cual se comprometió á vender á nuestra Asociación ochenta y un mil ciento cuarenta y siete piés de sitio, en la manzana señalada con la letra L, en el citado barrio, con frente por Norte á la proyectada calle de la Iglesia, y por Sur con la carretera de Valencia. El precio fijado á cada pié del trozo que da sobre ésta fué el de dos reales y medio, y para los restantes el de un real, cediendo gratuitamente veintiocho mil novecientos ochenta y uno, para destinarlos á una calle de veinte metros de ancho, para uso y aprovechamiento del barrio. De modo, que la cantidad á satisfacer en seis plazos anuales vencidos, á contar desde 27 de Junio de 1876, ascenderá en junto á reales vellon sesenta y seis mil sesenta y seis con catorce céntimos.

Dueña entonces de las terrenos *La Constructora Benéfica*, por este acto de desprendimiento del Sr. Conde de Almaraz, encontróse en aptitud de estudiar el sistema que más pudiera convenir para las construcciones; y aún cuando en sentir de las comisiones facultativa y económica hubiera sido preferible el de casas aisladas, hubo de aplazar éste para cuando cuente con mayores recursos, limitándose por el momento á levantar cuatro que sirvieran de vivienda para seis familias en cada una, de conformidad con el plano presentado por el arquitecto D. Ricardo Marcos Bausá, nuestro Consocio.

— Sacada á pública subasta la ejecucion, se formalizó convenio especial con el contratista D. Julian Marin, que se obligó á construir cada una por la cantidad de reales vellon sesenta y un mil quinientos, entregándolas terminadas para el dia 27 del corriente. Las crecidas y constantes lluvias del invierno actual no han permitido que así sea; pero no trascurrirán ciertamente muchos hasta que puedan quedar abiertas al exámen y juicio público de la capital.

Se nos preguntará entónces, con qué recursos hemos podido hacer este milagro, y contestaremos: primero, con el celo y desinterés de los Asociados; segundo, con los donativos y suscripcion procedentes de la Condesa Kravinsky y del Excmo. señor D. Salustiano de Olózaga, ascendentes á Rs. vn. 173.913,52

Con el rédito de 6 por 100 que sobre esta suma abonó espontáneamente el Excmo. Sr. Marqués de Urquijo, por el tiempo que permaneció sin aplicacion alguna en su poder, como Tesorero.....	6.506,41
Con el legado de la Excma Sra. Doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, cuyo líquido fué entregado por el Excmo. Sr. D. Antonio Guerola.....	29.700
Con el donativo del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, que consignó en su presupuesto ordinario la cantidad de 20.000 rs. por cuenta de la cual ha entregado ya tres cuartas partes, ó sean.....	15.000
Y con los rs. vn.....	4.000
facilitados por la Excma. Diputacion Provincial de Madrid, cuyas cifras componen un total de...	229.119,93
Que ha servido, segun se comprueba por la cuenta rendida por Tesorería, para cubrir el importe de dos plazos de la construccion, ascendentes en una suma á rs. vn.....	164.000
Y los pequeños gastos de impresiones, papel y amanuense.....	3.608,08
De modo que sólo existen en caja, rs. vn.....	61.511,85

para hacer frente al último plazo, cuando hace una quincena se inició la suscripcion entre los Sres. Vocales de la Junta directiva. Sus donativos representan ya la cantidad de diez y seis mil reales, y un compromiso de satisfacer mensualmente doscientos ocho; pudiendo asegurarse que se cubrirán todas las atenciones tan luego como se hayan recibido las contestaciones pendientes.

Si los Sres. Asociados siguen el ejemplo; si acuden á su imitacion las corporaciones y altos funcionarios del Estado, vecinos y propietarios de Madrid, se habrán vencido las grandes dificultades que lleva consigo toda idea en su primer planteamiento. Habremos contribuido á crear la armonía entre las diversas clases y gerarquías sociales, destruyendo los antagonismos que suelen engendrarse entre el pobre y el rico, haciendo conocer á aquél cuánto se desvela éste por proporcionarle habitaciones baratas, cómodas é higiénicas.

Ocúpanse ahora las Comisiones de la Junta directiva en fijar las condiciones especiales que han de reunir los que hayan de habitarlas, así como tambien en el sistema á que ha de sujetarse la amortizacion paulatina del capital, que las casas y habitaciones representan, hasta que puedan llegar á ser algun dia propietarios sus inquilinos.

A facilitar el desarrollo de tan bello pensamiento han contribuido poderosamente los Cuerpos colegisladores, á los cuales llevó nuestro celoso é inteligente Consocio D. Carlos María Perier, Diputado por la provincia de Albacete, un proyecto de ley que sostuvo con habilidad suma ante sus compañeros para eximir á nuestra Asociacion de caridad, de toda clase de contribuciones, interin la propiedad que crea para modesta vivienda del pobre, permanezca sin pasar á otras manos, y felizmente lo consiguió por sus eficacísimas gestiones, en el Congreso y en el Senado. Por dicha ley, los terrenos y edificios que adquiriera ó construya nuestra Asociacion de caridad con destino al objeto de su fundacion, quedan exentos completamente de toda especie de contribuciones, impuestos y cargas, así pertenecientes al Estado como provinciales y municipales, mientras no pasen á ser propiedad particular de otras personas, cesando el dominio de la CONSTRUCTORA BENÉFICA. La traslacion de éste á los particulares por la primera vez queda exenta igualmente del impuesto de su clase. En el uso del papel sellado, inscripciones en el Registro de la propiedad, diligencias ó expedientes judiciales y administrativos de cualquier género, gozarán de todas las exenciones, inmunidades y ventajas que se otorguen por cualquiera ley ú otra disposicion á los pobres en general ó á los establecimientos de Beneficencia.

S. M. el Rey la sancionó en 9 del corriente (1). ¡Cuánta satisfaccion experimentaria nuestro jóven Monarca al estampar

(1) Documento núm. 3.

su firma en ella, aliviando al pobre en sus necesidades, facilitando medios para que se construyan casas de condiciones especiales para su albergue, colocándose, por decirlo así, á la cabeza de los que promovieron la consoladora idea de mejorar las condiciones higiénicas de que en Madrid carecen en su mayor parte los locales de reducido precio, en que suelen vivir en *compañía* las familias de la clase obrera.

Y puede asegurarse ciertamente que se ha colocado S. M. al frente de la empresa, supuesto que ha ofrecido hacer construir á su exclusiva costa en el barrio del Pacífico otra casa como las que nuestra Asociación está labrando, la cual desea que reúna bajo todos los conceptos la mayor amplitud y comodidad para la clase necesitada. Al examinar los planos de las que se están construyendo, se fijó con exquisito detenimiento en todos sus pormenores, preguntando á cada uno de los señores que componían la Comisión nombrada para presentarlos, detalles que revelaban, al par que conocimientos especiales en la materia, un ardiente deseo de contribuir á la realización de nuestros benéficos proyectos.

Con tan decidida protección, y apoyo tan eficaz como el de S. A. R. la Princesa de Asturias que ha ofrecido treinta mil reales, podrá iniciarse el sistema de casas aisladas para una sola familia en otro distrito de Madrid, á fin de evitar que la aglomeración en puntos determinados caracterice las localidades en forma ajena á nuestros propósitos.

«El proletariado (dijo la Comisión del Congreso en su dictámen) base del trabajo mecánico, como las demás clases deben serlo del intelectual, y todas de las tradiciones morales, creciente por su índole, aguijoneado á veces por sus penurias, instigado otras por astutas sugerencias, en las inquietudes políticas, encierra siempre cuando tranquilo y morigerado, el nervio de los pueblos viriles; cuando vicioso y turbulento, el peligro cotidiano de las naciones en decadencia. Y nada hay que contribuya más al bienestar y cultura moral de las familias de los trabajadores, que poder adquirir en fácil arrendamiento hoy, en propiedad mañana, el modesto y salubre albergue que han menester de primera y precisa necesidad. Otorgarles tal beneficio, haciéndolos cooperar á su logro con su ordenado vivir y con sus ahorros perseverantes, es el objeto esencial de la CONSTRUCTORA BENÉFICA.

»Varios modos hay de procurar resultado tan laudable; pero han de esquivarse aquellos, que en los tiempos presentes lle-

»ven la apariencia siquiera de una separacion de clases, ó contribuyan á una aglomeracion indiscreta en los contornos de una capital, con detrimento del órden político y económico....»

Con donativos tan espontáneos como los de la Diputacion y Ayuntamiento de Madrid, que no podrá ménos de reproducirlos en sus futuros presupuestos al ver el feliz resultado de los primeros, podremos dar grande impulso á la empresa, y en vez de colocar la *primera piedra*, celebraremos muy pronto el fausto acontecimiento de ver convertidas en hechos nuestros constantes aspiraciones, máxime si se asocian á nuestros esfuerzos con sus auxilios mensuales, ó de una vez, cuantos hayan comprendido la inmensa trascendencia de la obra que, empezada por nosotros, tendrá de seguro muchos y quizás más diestros imitadores.

En nuestra Asociacion no ha entrado ni entrará para nada la política; así es que desde su origen y con posterioridad han formado y forman parte de ella hombres importantes de todos los partidos, que unidos por el vínculo de la caridad, se esfuerzan cuanto pueden para llegar al fin que nos hemos propuesto.

Si continuamos con perseverancia, base esencial de grandes resultados, tendremos algun dia la inmensa satisfaccion de haber proporcionado habitaciones cómodas, higiénicas y baratas á las clases desvalidas, contribuyendo á la vez á la mejora de sus condiciones físicas y morales, y llegando hasta el bello ideal de convertirlas en propietarias.

Madrid 23 de Enero de 1877.

Aprobada en la Junta general ordinaria de 28 de Diciembre de 1877.—V.º B.º: El Presidente, el Conde de Heredia-Spínola.—P. A. de la J. D.: El Secretario, José M. Robollo.

LA PRIMERA LIMOSNA DE MARGARITA,

ESCRITA EN FRANCÉS

POR MIGUEL AUBRAY.

(CONTINUACION.)

—No con detalles, porque érais aun muy jóven y no me escuchásteis bien. Mi relacion no será larga.—Hace ya diez y siete

años ¡qué veloz corre el tiempo! Sí, diez y siete años cumplidos,—yo era pobre como Job y vivía en una boardilla como Robinson Crusé en la isla desierta. Ya no era jóven y había tentado todos los medios de hacer fortuna: me hice guitarrero, ropavejero, y había gastado hasta el último ochavo. Un día de invierno que me hallaba convaleciente de una larga enfermedad, estaba sentado y triste frente á mi chimenea apagada, pensando en las deudas exigentes que me había visto precisado á contraer, y que me quitaban el recurso de apelar á mis proveedores para proporcionarme la subsistencia.

Aquí el anciano se paró, se sonrojó un poco y volvió á seguir diciendo con emoción:

—Hay que decirlo, aunque me cueste rubor: no me había desayunado desde el día anterior,—y no veía medio de ganarme la vida, y estaba sumamente débil para dedicarme á un trabajo penoso.—Bien hubiera podido dar lecciones de canto y de piano; pero antes de mi enfermedad busqué, en vano, discípulos. En fin, yo me desconsolaba diciendo que no había esperanza para mí, cuando repentinamente oigo que llaman á mi puerta, abro y veo á la señorita Margarita que daba la mano á su padre. Entró asombrada, pero sonriéndose; ¡qué linda estaba! Figúraosla de seis años con sus rizos rubios y su color sonrosado de niña. Yo conocía un poco á Mr. Emmerich; sabía que era un rico industrial, que tenía muchos obreros en sus fábricas: había oído decir también que la caridad de madame Emmerich la hacía hábil é ingeniosa para descubrir las miserias ocultas de los pobres vergonzantes,—pero jamás había tenido relaciones con esta familia. Mr. Emmerich se sentó y me dijo que el objeto de su visita era proponerme que diese lección de piano á la señorita Margarita. Figúraos si yo me pondría contento, y si daría gracias á la Divina Providencia por el pan cotidiano que esta niña me traía. Mientras que yo hablaba con su padre, ella saltaba por todos los rincones de la boardilla, causándome gran placer el verla con su vestido de terciopelo negro y forros blancos. Mr. Emmerich la miraba sonriéndose y la llamaba su linda golondrina: y este es el nombre que yo le tengo puesto en mis adentros, pues que se dice que las golondrinas traen la dicha á las casas en que anidan.—Después que se des-

pidieron mis visitantes, al ir yo á poner en su lugar un libro con el que la niña habia andado, ví un papel fino que sobresalia de él, y de repente, sin tocarlo, reconocí con un violento latido de mi corazon ciertas viñetas... pues que era un billete de Banco. Desdoblélo con mano trémula, y leí estas palabras que me parecieron trazadas con caractéres mágicos:—*Quinientos francos.*

¡Quinientos francos! Esta era cabalmente la suma que yo debia á mis proveedores.—Y era la señorita Margarita quien habia puesto este billete en el libro.—La querida niña, que por primera vez ejercia la caridad, habia demostrado tanta destreza como discrecion en seguir punto por punto las instrucciones de su madre. Al hallarse un hombre en la posicion en que yo me hallaba no hay que manifestar altanería: acepté el billete y pagué mis deudas. Al dia siguiente fuí á dar leccion á la señorita Margarita, y desde ese dia tambien madame Emmerich empezó á buscar discípulos para mí, entre los que tuve el placer de contaros, Mr. Albert, y desde entonces...—Hemos sido buenos amigos, mi querido Mr. Schmidt, y jamás olvidaré los esfuerzos que hicísteis porque yo fuera un gran aficionado á la música; y mia es la culpa si no lo lográsteis.

—Ciertamente que hubiérais podido aplicaros más,—añadió el anciano con gravedad.—Erais, en efecto, algo rebelde á las leyes de la música. Pero la señorita Margarita me honraba más; ¡era tan dócil y tan estudiosa!

Al decir esto sintióse conmovido el buen hombre, y replicó con amargura:

—¡Qué pena me causa el pensar que esta jóven, á la que debo el bienestar y el descanso de mi ancianidad, no se digna ni aun siquiera reconocerme! Desde el dia en que ella vino á mi casa como la mensajera de la Providencia Divina, yo he cambiado mi manera de vivir; pues que, gracias á ella y su familia, no me han faltado discípulos, y no solo he ganado mi subsistencia, sino que he podido tambien hacer algunos ahorros.

—¡Habrán sido pocos! Y me sorprende, mi querido Mr. Schmidt; pues yo creia...

—¿Que yo no tenia un ochavo? Pues bien, es cierto que vivo de mi trabajo, y que aun ahora sigo dando lecciones de piano; pero no es menos cierto que en estos diez y siete años he lo-

grado hacer economías, que bien debeis saber en qué se han empleado, conociendo mi afición y mi museo.

—Sí, en antiguallas,—replicó Alberto:—habeis convertido vuestro dinero, en viejos pergaminos, en armas enmohecidas, en cuadros antiguos y tiestos de platos, y en pedazos de tapicerías. Bien dicen que las pasiones cuestan caro.

—Esta, capitán, no me ha costado nada absolutamente, y vereis que no he tirado el dinero por la ventana, como suele decirse, y os lo voy á probar,—dijo el buen hombre poniéndose muy erguido;—pues he hecho un negocio de oro, aprovechando al vuelo las ocasiones; y mis *antiguallas*, como las llamais, representan hoy una suma superior á la que me han costado.

—Me alegro, mi querido maestro; y voy á hacer esfuerzos para creer que os habeis enriquecido; aunque no tengo de ello gran convencimiento,—y no me permitiré ya más discutir sobre el asunto,—prefiero volver á hablar del que nos ocupaba hace poco. ¿Es pues cierto que Mr. Emmerich no hace ni recibe visitas?

(Se continuará.)

ROMANCE MORAL.

Dicen que la vida es triste
 Y la dicha una ilusion.
 Los que desprecian sus goces
 Desconocen su valor.
 Hay en la vida placeres
 De tan noble condicion,
 Que al espíritu inmortal
 Revelan otra mejor.
 Aspiraciones sublimes
 Que rayos del alma son,
 Cuya luz es á la vida
 Lo que es á la tierra el sol.
 Lágrimas, que al derramarlas,
 Refrescan el corazon;
 Ideas que le perfuman;

Virtudes que dan calor.
 El mal que se encuentra en ellas
 Tiene su compensacion;
 Que son las tribulaciones,
 De la virtud el crisol.
 La vida es un beneficio
 Del Soberado Hacedor.
 Solo el ingrato que abusa
 Puede trocarla en baldon.
 Corrompe la mies dorada
 La cizaña, y bien sé yo
 Que son las malas pasiones
 Cizaña del corazon.
 Dios es misericordioso,
 Hermosa la creacion
 Y no hay sér que no proclame
 La grandeza de su autor.
 Su divinidad refleja
 El alma que al hombre dió;
 El alma, que sobrevive
 Del cuerpo á la corrupcion.
 Abarca su inteligencia
 Tan admirable extension,
 Que destinarle parece
 A ser del mundo señor.
 Y hallándose colocado
 En rango tan superior,
 ¿Habrá quien ose decir
 Que á ser infeliz nació?
 ¡Escéptico desdichado!
 ¿Niegas el poder de Dios,
 O niegas la dignidad
 De ser hijo de su amor?
 ¿Has encontrado en la tierra
 Un paternal corazon
 Que del hijo agradecido
 Procure la perdicion?
 Busca la felicidad,
 Que no es vaga sombra, no;
 El que niega su existencia
 Insulta á su Criador.
 Si no encuentras en la vida

Más que tédio y afliccion,
 Es porque ciego caminas
 Y te acompaña el error;
 Es porque al buscar la dicha
 Te afanas por lo exterior,
 Cuando está dentro del alma
 Su manantial bienhechor.
 Esos frívolos deseos
 Que agitan tu corazon
 Producen acaso flores,
 Pero dulce fruto, no.
 Arroja de tí la copa
 De un ponzoñoso licor,
 Cuya engañosa dulzura,
 La saciedad lleva en pos;
 Elige un recto camino
 Y no te infundan pavor
 Males que trocarse pueden
 En gloria del que venció.
 Al merecimiento aspira
 Antes que á la posesion,
 Que si esta enervarnos puede,
 Aquel siempre dá valor.
 No es el bien apetecible
 La vana satisfaccion
 Que un momento nos halaga
 Y despues causa dolor.
 No dan la felicidad
 Ni el talento, ni el favor,
 Ni el poder, ni la fortuna,
 Ni la gloria, ni el amor.
 La felicidad consiste
 En buscar la perfeccion,
 Sometiendo el cuerpo al alma
 Y elevando el alma á Dios.

MICAELA DE SILVA.

ERRATAS.—En el número anterior, página 18, línea 15, donde dice: *entonces siete manos...* léase: *entonces siente manos, etc.*

En la misma página y la misma línea, donde dice: *que sostienen*, léase: *que la sostienen.*